



TUTORÍA ENTRE DOCENTES DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA DESARROLLAR EL TRABAJO COLABORATIVO.

Cristóbal León Ordóñez.

crislos.33@hotmail.com



Resumen

La ponencia expuesta, deja ver cómo el trabajo colaborativo, visto desde la práctica docente, es causal de mejoras en el ámbito educativo, siempre y cuando, cumpla con ciertas condiciones para su adecuado desarrollo, por ejemplo: conocimiento del tema o temas, propuestas con base en la temática, creatividad didáctica, profesionalismo interactivo, conciencia crítica, y muchos más términos, que ayuden a fortalecer el carácter del docente que enfrenta de manera diaria diferentes circunstancias que arrojan como consecuencia una realidad educativa poco productiva en el campo de la Educación Artística de la Coordinación de Área R023/06.

Se explica de manera breve los logros obtenidos en la investigación que está siendo apoyada por instrumentos de índole etnográfico para recabar información como es el caso de: entrevistas personales, entrevistas grupales y observaciones directas estructuradas.

Algunos autores que se consideran para la elaboración y soporte del trabajo investigativo son: Morín, Perrenoud, Schön, Fullan y algunos otros, que han servido como plataforma epistémica para el mejor entendimiento de la problemática y que además han fortalecido, no solo el trabajo en cuestión, sino que ha logrado modificar mi entendimiento de la práctica que desarrollo cotidianamente.

Palabras clave: Trabajo colaborativo, tutoría.



Introducción

Actualmente, las diferentes profesiones que la humanidad demanda son innumerables, pero lo cierto es, que las personas que se preparan para practicarlas deben ser conscientes que se comprometen a hacerlo con un alto grado de responsabilidad y ética profesional.

Los profesores, como profesionales en la educación, no están exentos de estas demandas, ya que su actividad exige un asociación entre lo que se practica con lo que se dice, aparte que su trabajo consiste en ayudar al ser humano a comprender su vida en sociedad, capaz de ser honesto siendo congruente con la realidad en que vive de manera objetiva; como profesional docente se debe converger en la teoría y en la práctica, entendiendo que se han adquirido determinadas competencias, reconocidas socialmente para aportar un bien a la misma sociedad pero ya no de manera aislada sino en comunidad (trabajo colaborativo).

Retomando la idea principal del presente trabajo y que es el trabajo colaborativo entre los docentes de Educación Artística y basado en las características muy particulares que la Coordinación de Área tiene, (entiéndase que la Coordinación de Área, el lugar en donde se reúnen los docentes del arte y es en este espacio donde convergen como profesionistas), se ha realizado una investigación de carácter etnográfico, en donde se han puesto en práctica un formato de observación participante y entrevistas a compañeros del área Artística, éstas han permitido descubrir situaciones que determinan de manera significativa el trabajo que desarrollan en las reuniones mensuales y más específicamente al trabajar las sesiones de Consejo Técnico Consultivo (el Consejo Técnico Consultivo, es un espacio académico en el que se exponen temáticas de interés colectivo, los cuales son impartidos por los mismos docentes integrados a la Coordinación de Área).

Es importante comentar, que el presente trabajo investigativo cuenta con un 20% de avance, pero, de manera constante se está revisando junto con el tutor asignado por el departamento de posgrado de la Escuela Normal Superior del Estado de México, y que sufre modificaciones en busca del mejoramiento del mismo.

Desarrollo

En 1996, ingreso a trabajar como docente de Educación Artística y me percate que me hacen falta elementos, pedagógicos y administrativos que permitan un mejor desarrollo de mi trabajo como *maestro*, pero con el tiempo, busco nuevas alternativas que ofrezcan a mi trabajo un desempeño para que tome una nueva perspectiva con enfoques más ciertos y seguros.

Lógico es, no sucedió de la noche a la mañana, es un proceso en el cual todavía me encuentro inmerso; pero esto me ha permitido ser un docente al que le llama la atención el desarrollo que el trabajo de la Educación Artística adopta dentro de la zona donde trabajo, y con tristeza observo,



que el docente promotor de arte sufre una transformación conforme avanza en su desempeño laboral, se vuelve aislado y solitario, luego entonces comienzan los ¿por qué? o para qué?: ¿por qué hacer una vista guiada? ¿Por qué tengo que asistir a un curso? ¿Para qué cambiar el formato de planeación? Y muchos más cuestionamientos, que generan un trabajo rutinario y apático.

La Maestría en Orientación Educativa y Asesoría Profesional me ha dado la oportunidad de realizar una investigación de carácter etnográfico, partiendo de un supuesto problema que detecté dentro mi ambiente laboral, entonces opto por iniciar observando en las reuniones de carácter técnico administrativo el comportamiento que mis compañeros de Coordinación de Área y yo adoptamos cuando se nos pide *trabajar en equipo*, y me doy a la tarea de buscar un símil y cuestiono mejor ¿por qué no, en trabajo colaborativo? Más, cuando el Plan de estudios de nivel básico 2011 lo menciona de la siguiente manera:

“El trabajo colaborativo alude a estudiantes y maestros, y orienta las acciones para el descubrimiento, la búsqueda de soluciones, coincidencias y diferencias, con el propósito de construir aprendizajes en colectivo.

Es necesario que la escuela promueva el trabajo colaborativo para enriquecer sus prácticas considerando las siguientes características:

- *Que sea inclusivo.*
- *Que defina metas comunes.*
- *Que favorezca el liderazgo compartido.*
- *Que permita el intercambio de recursos.*
- *Que desarrolle el sentido de responsabilidad y corresponsabilidad.*
- *Que se realice en entornos presenciales y virtuales, en tiempo real y asíncrono.”*

Ahora, y conociendo el enfoque que debe tener el *trabajo colaborativo*, y más aún, el desarrollo del mismo con los alumnos, me inquieta más cómo es que se desarrolla con los docentes de Educación Artística de la Coordinación R023/06, cuando nos encontramos reunidos en un espacio destinado para el intercambio de experiencias educativas, y las referencias que “yo” docente conozco con relación al cierto tema de interés común.

Luego entonces, y después de revisar algunos autores con relación al desempeño del *trabajo colaborativo*, descubro de manera fortuita que estos términos son citados por Fullan & Hargreaves (1997), como *profesionalismo interactivo* y retomado por Estevarez (2000), hace mención con relación a la colaboración que los profesionales de la educación deben ofrecerse entre sí, y alude de manera más significativa a la problemática que quiero investigar. Esto me da pie a elaborar y aplicar una entrevista estructurada y personal a ocho compañeros, con relación al tema, arrojando resultados muy interesantes, que a continuación menciono:



- El termino es conocido es conocido de manera práctica, sin embargo no mencionan referencias teóricas al conceptualizar “trabajo colaborativo” (profesionalismo interactivo).
- Se culpa al jefe de la coordinación, por no permitir el desarrollo del trabajo colaborativo en las reuniones de carácter administrativo pedagógico.
- Al cuestionar ¿cómo ayudo para que el trabajo colaborativo se desarrolle con los demás compañeros?, existió una marcada escusa, primero anteponiendo al “otro” de las fallas que existen y los motivos por los que no desarrolla este tipo de práctica, pero nunca encontré a alguien que personalizara la problemática y aceptara sus propio proceso adaptativo hacia este tipo de trabajo.
- Existieron respuestas que determinan la postura de cada docente, hacía el trabajo con sus pares, mientras unos están de acuerdo a someterse a un proceso de autoexploración que les permita una mejor perspectiva que potencialice su práctica educativa, otros no lo consideran y simplemente no aceptan que la educación básica en México se encuentra en un proceso de cambio, argumentando que son solo situaciones políticas pero que todo es lo mismo.

Estos comentarios, son apenas los primeros esbozos que está generando la investigación que desarrollo en torno a la problemática que he detectado teniendo como punto referencial el *trabajo colaborativo* en la Coordinación de Área a la que estoy integrado.

Otra de las técnicas empleadas, y que ya he mencionado con anterioridad, que ha resultado de mucha valía es, la observación, en este caso en particular la observación directa, que como Woods (1997) afirma: es aquella en la que el que observa debe ser parte del objeto de estudio, y la realidad es cierta, no puedo concebir un problema educativo y no ser adoptado y visto desde dentro, siempre he pensado, que no se puede hablar de lo que no se conoce; ésta ha permitido, corroborar que el trabajo colaborativo, es muy displicente; el tiempo que se nos permite interactuar con los otros, es aprovechado para intercambiar ideas que no tiene nada que ver con la docencia, sino por el contrario, nos ocupamos en socializar lo que hicimos el fin de semana o





lo que vamos a hacer el próximo, pláticas, que resultan importantes para conocernos como seres humanos sociables, por ejemplo: la venta por catálogo de artículos personales, el cómo viene vestido (a) tal o cual compañero (a), si el jefe hoy está de mejor humor que la última vez que estuvimos en reunión, el corte o el color de cabello que algunos compañeros utilizan; comentarios que difícilmente permiten construir alternativas de solución que sirvan como puente entre nuestro trabajo y la realidad educativa.

Regresando a las técnicas empleadas para recabar información que me permitan un mejor soporte para identificar las causas que determinan la apatía hacia el trabajo colaborativo, he practicado una entrevista grupal, la cual resulto algo muy interesante, teniendo en cuenta que los compañeros hablaron de manera libre y espontánea conforme se mencionaban las preguntas, una de ellas en particular detono una interacción entre los participantes que me parece conveniente retomar: ¿de qué manera concibo el trabajo colaborativo en mi vida personal y laboral?, los compañeros tardaron en responder, pero al comenzar, observe que el trabajo colaborativo es visto como una forma más de trabajo, no se detienen a reflexionar que es una oportunidad de proponer y construir alternativas que permitan una mejora en su labor, y más aún transpolar esta actividad a su vida cotidiana, ofreciéndoles panoramas que nos permitan un mejor estilo de vida mucho más cordial; tal vez en el ámbito económico no se vea de manera significativa, pero sí en hábitos de convivencia comunitaria, por ejemplo: mejor trato a los hijos, el llegar a tiempo a alguna cita, saludar de manera cotidiana, respetar la opinión del otro, opinar en relación a algún tema que afecte mi propia seguridad, ayudar a mi vecino en una acción determinada, no vernos ajenos a nuestra misma realidad, Morin (1999), en su pensamiento complejo, habla de construir un ciudadano del mundo, respetando sus individualidades y su propia cultura, pero sin perder el enfoque globalizado que todo ser humano debe concebir al considerarse parte del mundo y que la decisión afecta no solo su contexto más próximo sino que repercute a toda la humanidad.

Ahora es importante comentar, que algunas de las causas de la problemática ya han sido expuestas, pero sigo pensando todavía en la cura para sanarlas, de entrada, sé que debe ser en colaboración con mis compañeros, dejare que nos equivoquemos juntos y que acertemos juntos en las diferentes propuestas que vayan surgiendo con los encuentros que tengamos en este sentido, por lo que propongo para ello una *tutoría*, y retomo lo que Blanco (2007), explica al mencionar que el trabajo del tutor es preparar a sus alumnos para vivir en una sociedad cambiante; luego entonces el docente dónde queda en esa sociedad.

Es así, como trato de crear esa trilogía en donde juegan un papel primordial: el docente-el trabajo colaborativo-tutoría y consciente estoy, que no es un camino fácil, pero que es importante retomarlo, a pesar de los diferentes eventualidades que puedan surgir durante el trabajo investigativo.



Conclusión

Analizando de manera objetiva la estructura y el panorama que me ofrece el *trabajo colaborativo* el cual debo desarrollar en cada momento de mi labor como docente, resignifico de manera gradual mi postura con relación a la funcionalidad de mi práctica educativa; conforme la investigación me ha llevado a la consulta de diferentes autores, por ejemplo Morín, Perrenoud, Schön, Fullan y algunos otros, mi perspectiva ha sido ampliada en relación con el profesionalismo activo que debe caracterizar al docente de pleno siglo XXI, caracterizado principalmente por su alto grado de ética profesional, autoformación continua y la creatividad responsable para diseñar alternativas didácticas para mejorar de manera constante su labor educativa.

Aunado e ello, para bien o para mal, no lo sé, estamos inmersos en un remolino de ajustes y propuestas educativas, que lejos de verse como una carga más de trabajo, debe ser observada como una oportunidad que nuestra profesión nos ofrece para discutir y proponer acciones de mejora, ya que no podemos quedarnos pasivos ni apáticos ante tales acontecimientos, además, es conveniente entender, que dichas propuestas surgen de la práctica que cada uno, como maestros enfrentamos a diario, pero que también debe ser analizada desde la teoría o posibles teorías que den un sentido más amplio y adecuado a los cuestionamientos que surjan durante nuestra práctica profesional.

Estoy convencido, que el trabajo en colaborativo, en la medida que se pueda abordar de manera correcta, dará salida a mejoras educativas, siempre y cuando los actores principales se dejen envolver por un espiral profesional, que nos lleve a mejorar continuamente nuestro actuar como seres humanos.

Referencias bibliográficas

1. Schön, D. A. (1992). La Formación De Profesionales Reflexivos. Hacia Un Nuevo Diseño De La Enseñanza Y El Aprendizaje De Los Profesionales. México: Paidós.
2. Woods, Peter. (1997). La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa. Barcelona, Paidós.
3. Fullan & Andy, H. (1996). La escuela que queremos: los objetivos por los cuales vale la pena luchar.
4. SEP.(2011) Planes y Programas 2011. México, SEP.
5. Perrenoud, F. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. Barcelona, Graó.
6. Morín, e. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. París, Francia. UNESCO